



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Facatativa

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25269318400120240003500	Otros Procesos Y Actuaciones	Marisol Espitia Bernal	Neider Anley Triana Ariza	22/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos
25269318400120180015200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Arcadio Enrique Plazas Perdomo Y Otro		22/02/2024	Auto Decide
25269318400120180000600	Procesos Verbales	Yarley Yhoana Gonzalez Calderon Y Otro	Jose Alvaro Calderon Cubillos, Gustavo Calderon Cubillos, Bernardo Calderon Cubillos, Maria Del Carmen Calderon Cubillos, Pablo Emilio Calderon Cubillos, Jose Camilo Calderon Cubillos, Ruben Dario Calderon Cubillos, Jairo Calderon Cubillos, Hilda	22/02/2024	Auto Ordena

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ALFONSO TORRES CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

69e0bba0-1802-48f3-aacf-e7dd8035832f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Facatativa

Estado No. 26 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25269318400120230007300	Procesos Verbales Sumarios	Adolfo Rodriguez Chaves	Justina Hortensia Urueña Clavijo	22/02/2024	Auto Concede
25269318400120230007300	Procesos Verbales Sumarios	Adolfo Rodriguez Chaves	Justina Hortensia Urueña Clavijo	22/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ALFONSO TORRES CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

69e0bba0-1802-48f3-aacf-e7dd8035832f